



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2014

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Carlos José Martínez Honduvilla
Prof^a. Dra. D^a. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Prof^a. Dra. D^a. Irene Iglesias Peinado
Prof^a. Dra. D^a. Begoña Elorza Barroeta
Prof. Dr. D. Luis García Diz
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
D. Luis María Bragado Morillo
D. José Ignacio Alonso Esteban
Prof^a. Dra. D^a. Carmen Álvarez Escolá
Prof^a. Dra. D^a. Paulina Bermejo Benito
Prof. Dr. D. Francisco Bolás Fernández
Prof^a. Dra. D^a. Victoria Cabañas Criado
Prof^a. Dra. D^a. M^a de la Montaña Cámara Hurtado
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Prof^a. Dra. D^a. Elena de la Cuesta Elósegui
Prof. Dr. D. Jose A. Escario García-Trevijano
Prof^a. Dra. D^a. Margarita Fernández García de Castro
Prof. D. Mario Fernández Román
D^a. Rosario García Broncano
Prof. Dr. D. Albino García Sacristán
D^a. María García-Marcos Mendoza
Prof^a. Dra. D^a. Concepción Gil García
D^a. Pilar Gómez Bachmann
Prof^a. Dra. D^a. Mercedes Grande González
Prof^a. Dra. D^a. Ángeles Heras Caballero
D. Francisco Javier Hernández García
Prof^a. Dra. D^a. Rocío Herrero Vanrell
Prof^a. Dra. D^a. Pilar Iniesta Serrano
Prof^a. Dra. D^a. Ana M^a. López Sobaler
Prof^a. Dra. D^a. Elvira López-Oliva Muñoz
Prof^a. Dra. D^a. María Molina Martín
D. Emilio Palá Soteras
D. Javier Ignacio Pardo Jiménez
Prof^a. Dra. D^a. Almudena Porras Gallo
Dña. Candela Silvana Portilla Schachter
D. Guillermo Reparaz de la Serna
Prof^a. Dra. D^a. Sofía Ródenas de la Rocha
Prof^a. D^a. Elena Rodríguez Rodríguez
Prof. Dr. D. José Antonio Romero Garrido
Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada
D. Rubén Sánchez Castilla

Prof. Dr. D. Francisco José Sánchez Muniz
Prof^a. Dra. D^a. M^a Dolores Tenorio Sanz
Prof. Dr. D. Juan José Torrado Durán
Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán

En la Sala de Juntas “Prof^a. Dra. D^a. Blanca Feijóo” de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:30 horas del día 12 de julio de 2014, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario Académico el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con los siguientes Puntos del orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 12 de mayo de 2014.**
- 2. Informe del Sr. Decano.**
- 3. Propuesta de Premios Extraordinarios de Doctorado y otros Premios de Doctorado.**
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de la Programación Académica para el curso 2014-2015.**
- 5. Asuntos de trámite.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Excusan su asistencia los Profesores: D^a. María Teresa de la Cruz Caravaca, D. Ángel Agis Torres, D. Juan Carlos Doadrio Villarejo (en su lugar asiste D^a. Victoria Cabañas Criado), D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez, D^a. M^a. Pilar López-Alvarado Gutiérrez (asiste en su lugar Dña. Mercedes Grande González), D^a. Ana M^a. Crespo de las Casas, D^a. Marta Jiménez Ferreres y D^a. Rafaela Raposo González.

El Sr Decano expresa el pésame en nombre de la Junta de Facultad al Prof. D. Juan José Nogal Ruiz por el fallecimiento de su madre.

El Sr. Decano felicita a la Prof^a. D^a. Alicia Gómez Barrios por su reciente Acreditación al cuerpo de Catedráticos de Universidad.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 12 de mayo de 2014.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa a los miembros de la Junta de Facultad de los siguientes puntos:

- Manifiesta su enhorabuena a toda la Junta ya que se acaba de recibir la aprobación del Doctorado en Farmacia por parte de la ANECA.
- Se ha recibido una felicitación del Rectorado que hace extensiva a todos los miembros de la Facultad ya que, en la última convocatoria FIR, 53 de las 278 plazas han correspondido a alumnos de nuestra Facultad.
- El Máster en Ciencias Farmacéuticas, que se envió a primeros de enero al Rectorado, ha sido enviado por éste recientemente a la ANECA después de un largo periplo burocrático. Cabría esperar que, como ya ocurrió anteriormente, la ANECA remita sus alegaciones a últimos de julio.
- El pasado 25 de junio, los Decanos de todas las Facultades de Farmacia de España se reunieron, en Sevilla, con el Director de la ANECA y debatieron sobre el reconocimiento del Nivel 3 de MECES a los Grados con 300 ECTS. Se acordó elaborar una petición conjunta de todas las Facultades. Como paso previo, ha sido necesario pasar toda la memoria del Grado que estaba en Verifica a una nueva aplicación con nuevo formato. De momento, habrá que esperar a que los Decanos adopten un acuerdo común para poder enviarlo a la ANECA lo cual no va a ser nada fácil debido a la gran dispersión de contenidos que aparecen en el Grado en las diferentes Universidades.
- Se han recibido quejas por el ruido procedente de los ensayos de grupos musicales que se están realizando en el Jardín Botánico y se ha informado al Rectorado. Hasta el momento sólo se ha conseguido que no se desarrollen ensayos coincidiendo con la realización de exámenes. La Prof^a. Iniesta Serrano que puso en conocimiento de la Gerencia este asunto indica que le dijeron que respetarían las mañanas y sólo los realizarían entre las 14 y las 16 horas. El Sr. Decano ruega a los miembros de la Junta que cuando quieran realizar cualquier tipo de queja lo canalicen a través del Decanato. La Prof^a. Gil García solicita que la Junta de Facultad, como institución, se queje formalmente al Rectorado ya que la molestia no es sólo para los exámenes sino para cualquier persona que esté trabajando en la Facultad por la mañana o por la tarde. El Sr. Decano responde que en cuanto finalice la Junta se enviará un escrito al Rectorado con la queja de la Junta de Facultad. El Prof. Rotger Anglada informa de su padecimiento con el ruido del

extractor de la cafetería que es constante y que supera, con mucho, el ruido permitido según la normativa vigente, como él mismo ha comprobado con un detector. El Sr. Decano le indica que esas medidas deberían enviarse a Riesgos Laborales ya que están muy receptivos a cualquier tipo de problema que implique riesgo. Aprovecha el Sr. Decano para instar a los representantes del PAS que están en la Junta a que recuerden a sus compañeros la necesidad de comunicar los riesgos laborales que estimen conveniente.

- En el último Consejo de Gobierno se aprobó el Calendario Académico para el próximo Curso (se adjunta documento). Lo más destacado es que desaparecen los exámenes de septiembre y que no va a ser festivo el día de la inauguración del curso que este año corresponde a la UCM en nombre de todas las Universidades de Madrid. Sobre el calendario del Rectorado se harán pequeñas modificaciones al objeto de adecuarlo a la realidad de nuestra Facultad como por ejemplo solicitar una ampliación de las fechas de entrega de Actas. La Prof^a. Iniesta Serrano señala que con las fechas del calendario presentadas no le cuadran los datos. El Sr. Decano le responde que se producirán pequeñas desviaciones respecto de las fechas del calendario presentado.
El Prof. García Sacristán señala que vistas las fechas que le corresponden a su departamento no puede comprometerse a tener las actas en las fechas que se indican. El Sr. Decano informa que los alumnos elaboraron un blog para sondear la opinión de sus compañeros y, según sus resultados, más del 75% de los alumnos está de acuerdo en la desaparición de los exámenes de septiembre.
- En el informe del seguimiento del Grado realizado por la ACAP está casi todo bien pero destaca que, en el 95 % de los casos aparecen más horas de teoría o seminarios en las fichas que hay en la web que en lo que se presentó en su día a la ANECA. El Prof. Escario García-Trevijano pregunta si los datos a corregir son los de la web a lo que el Sr. Decano responde que sí y explica que no se pueden aumentar las horas de teoría pero sí se pueden disminuir éstas pasándolas a prácticas experimentales. La Vicedecana Iglesias Peinado informa que, en breve, se reunirá con los coordinadores de las asignaturas de todos los departamentos para revisar las fichas y corregirlas si es necesario.
- Se han detectado algunas coincidencias en el tiempo respecto a algunos exámenes de septiembre. Este año corresponde cambiar la hora o fecha del examen a las correspondientes al curso superior. La Profesora Molina Martín solicita que en caso de que la coincidencia sea con asignaturas optativas el cambio lo realice el Decanato.
- En relación a las plazas solicitadas, el Sr. Decano informa que en la reunión que mantuvo con el Vicerrector de Ordenación Académica le dijo que la renovación de plazas será prácticamente automática.
- Recuerda a todos los profesores que el Acto de Graduación se realizará el próximo sábado día 12 de julio en dos turnos: a las 11 y a las 12,30 horas dado el elevado número de alumnos. Ruega a todos los miembros de la Junta que intenten acudir a dicho acto y que hagan extensivo este ruego al resto de profesores de sus departamentos.

3. Propuesta de Premios Extraordinarios de Doctorado y otros Premios de Doctorado.

La Vicedecana de Programación Docente y Postgrado procede a la lectura de la propuesta de la Comisión constituida para dirimir los Premios Extraordinarios de Doctorado y otros Premios de Doctorado correspondientes al curso 2012-2013. En el apartado correspondiente a Otros Premios agradece, en nombre de la Facultad, a la familia del Prof. D. Antonio Doadrio la donación de uno de los Premios que se va a entregar este curso por primera vez.

La Comisión propone los siguientes candidatos a los **Premios Extraordinarios** de Doctorado:

1.- Dra. Dña. Elena González Burgos	99,65 puntos
2.- Dra. Dña. Ruth Blanco Rojo	91,32 puntos
3.- Dra. Dña. Miriam Redondo Sancho	86,47 puntos
4.- Dr. D. José Raggio Quílez	83,89 puntos

La Comisión propone se otorguen los otros Premios de Doctorado a los siguientes candidatos:

- Primer Premio “Fundación Rafael Folch”

Dr. D. Carlos Pérez Teijón **56,96 puntos**

- Segundo Premio “Fundación Rafael Folch”

Dra. Dña. Ana de Santiago Martin **82,15 puntos**

- Premio “Profesor Doctor D. Antonio Doadrio López”

Dra. Dña. Noelia Blanco Talaván **80,41 puntos**

- Premio “SEFAC”

Dr. D. Justo Aquilino Corral Aragón **71,66 puntos**

El Sr. Decano informa a los miembros de la Junta de que los Premios Folch y SEFAC son específicos y, por ello, a veces, se otorgan a personas con expedientes inferiores a lo esperado pero que son las únicas que cumplen los requisitos exigidos para la concesión de dichos Premios.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de la Programación Académica para el curso 2014-2015.

La Prof^a. Elorza Barroeta explica que el calendario aprobado por el Consejo de Gobierno es de obligado cumplimiento y ha sido necesario introducir algunas modificaciones en el calendario elaborado para la Facultad. La programación ha sido enviada (documentación adjunta) después de haber sido revisada y consensuada con todos los departamentos.

El Prof. García Sacristán manifiesta que le parece una barbaridad la programación en la que se suprimen los exámenes de septiembre dado el elevado número de alumnos de esta Facultad y no entiende cuando van a estudiar los alumnos si no tienen apenas tiempo entre un examen y el

extraordinario. Por ello se manifiesta en contra de la eliminación de los exámenes de septiembre.

D^a. María García Marcos pregunta si el problema es el tiempo de corrección por parte de los profesores ya que dice que hay profesores que corrigen en un solo día y, además, no hay tantos cambios respecto a lo que se ha hecho hasta ahora. Finaliza su intervención recordando que, en cualquier caso, es algo que impone el Rectorado.

El Prof. García Sacristán dice que no es lo mismo ya que antes se disponía de la mitad de julio y agosto para estudiar por lo que se pregunta cómo lo van a hacer ahora. D^a. María García Marcos indica que a ella, personalmente, no le gusta la propuesta pero que al 75% de sus compañeros consultados les parece mejor que el actual. D^a. Candela Silvana Portilla Schachter dice que los alumnos han intentado dejar un periodo lo más prolongado posible entre exámenes para poder estudiar. La Prof^a. Gil García comenta que esta situación es general en España y el problema de nuestra Facultad es el elevado número de alumnos que complica la corrección. El Sr. Decano insiste en que se va a solicitar que se aplacen las fechas de entrega de actas y la Prof^a. Iglesias Peinado recuerda que aunque las actas se están entregando actualmente, muchas veces con retraso, la Secretaría de Alumnos lo asume. La Prof^a. Heras Caballero señala que esto es Bolonia y hay que homogeneizar los estudios aunque cree que era mejor lo que había antes. El Prof. Santiago Torrado comenta que la entrega de actas en julio dependerá de las fechas de matrícula a lo que el Sr. Decano responde que la realidad será diferente a la actual. El Prof. Escario García-Trevijano indica que no sabe si es mejor lo de antes o lo que se propone ahora pero que, en esencia son los alumnos los que deben programarse en función de las fechas de exámenes que se pongan y, por otro lado, dice que hay que adaptarse a las nuevas realidades y hacer uso de nuevas posibilidades como los programas de exámenes tipo test que se corrigen en un tiempo mínimo y permiten baremar los conocimientos adquiridos por los alumnos ya que son utilizados desde hace mucho tiempo en las plazas de FIR.

Finalmente se aprueba la programación docente para el curso 2014-2015.

5. Asuntos de trámite.

El Sr. Decano recuerda que en mayo de 2011 los Departamentos de Nutrición y Bromatología II y Parasitología solicitaron a la Junta de Facultad la docencia de las asignaturas de Toxicología y de Inmunología, respectivamente, debido a que la docencia no está asignada a las Áreas de Conocimiento si no que es la propia Junta la que debe asignarla, alegando que por su experiencia se encuentran totalmente capacitados para impartirlas. Dicha solicitud fue aprobada por asentimiento y en el curso 2011/12 la asignatura de Inmunología fue impartida por el Departamento de Parasitología, mientras que la de Toxicología siguió siendo impartida por el Departamento de Toxicología y Farmacología de la Facultad de Veterinaria, a la espera de que se llegara a la implantación para todos los alumnos del 5º curso del Grado. Dado que es en el próximo curso 2014/15 cuando se produce esta implantación, el Departamento de Nutrición y Bromatología II, junto con los Departamentos de Edafología y

Farmacología de esta Facultad, se harán cargo de la docencia de Toxicología en una proporción de 2/5, 1/5 y 2/5 respectivamente, siendo coordinada la asignatura por el Departamento de Nutrición y Bromatología II. Esta decisión se comunicó al Rectorado que no puso ningún impedimento y recordó que, en ningún caso, implicará la dotación de plazas de profesorado. En breve se pondrá la ficha en la página web de la Facultad. Se solicita la aprobación de la Junta de facultad. Se aprueba por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas.

- El Sr. Decano ruega que los departamentos envíen las fichas de las asignaturas y que indiquen claramente el curso académico al que corresponden.
- El Prof. Lozano Fernández informa de que en septiembre cambiará la versión de Moodle 1.9 del Campus Virtual a Moodle 2.6, pero que la nueva es más intuitiva y fácil de manejar que la versión actual. En cualquier caso él mismo, el Prof. García Diz y el Prof. Sierra Cinos impartirán cursos de apoyo el próximo curso para aquellos que lo necesiten. La Prof^a. Montaña Cámara pregunta si se mantendrá la plataforma SAKAI a lo que el Sr. Decano responde que se mantendrá operativa.
- D^a. Rosario García Broncano manifiesta la queja de la Jefa de Secretaría por la escasez de personal y pide a los profesores que tengan paciencia con el funcionamiento de dicha sección ya que hacen lo que pueden. El Sr. Decano contesta que el Rectorado, a pesar de las peticiones que se han hecho en diversas ocasiones, no va a dotar nuevas plazas. De momento se va a intentar que los alumnos de 1^o puedan matricularse todos desde el primer día de matrícula y ver si así se agiliza un poco el tema de matrículas y, en función de cómo funcione, podría hacerse extensivo a otros cursos. El Prof. Lozano Fernández comenta que también le consta que hay algunas quejas por parte del personal laboral respecto a que según el lugar de trabajo la carga es más o menos pesada pero señala, que se trata de un tema muy complejo y para el que no se tiene la solución.
- La Prof^a. Tenorio Sanz indica que tiene un serio problema con el personal laboral en su departamento, por el excesivo trabajo que tiene que desempeñar, ya que solicitó una plaza para cubrir la vacante por jubilación siéndole denegada en dos ocasiones y que, según la Gerencia General de la Universidad es la Facultad la que debe distribuir al personal según las necesidades, por lo que solicita que algún técnico de otro Departamento que tenga menos trabajo pueda colaborar en su Departamento. El Sr. Decano le responde que ella ya conoce que la tasa de reposición en el PAS es de cero y que él no puede cambiar un Técnico de un laboratorio a otro pues las plazas de Técnico tienen un determinado perfil y, además, que dado que hay prácticas que imparte su Departamento que corresponden a Grados o Máster de otras Facultades, lo que deben hacer es impartirlas en laboratorios de esas Facultades con Técnicos de allí.

- La Prof^a. Ródenas de la Rocha pregunta si no se podrían matricular antes los alumnos de 5^o para facilitar el trabajo, sobre todo, a las asignaturas optativas, a lo que el Sr. Decano le responde que se espera se matriculen antes de comenzar y ya se ha solicitado al Rectorado.

Finalmente el Sr. Decano desea a todos los miembros de la Junta de Facultad unas felices vacaciones así como que vuelvan con energía renovada para afrontar el próximo curso académico.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretario, doy fe.

**En Madrid a 10 de julio de 2014
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD**

Fdo.: Jesús Román Zaragoza